

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala a los veinte y cinco días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, en las oficinas de **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.** ubicadas en: Cda. La Ferroviaria, Calles Séptima Este e/ Guayacanes y 5 de Agosto, a las catorce horas, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta General Universal.

La Srta. **CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR**, Presidenta de la compañía, quien preside la Junta, pide al Sr. Gerente General que actúe como **SECRETARIO**, y que realice la constatación y asistencia de los socios: **SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR** propietaria de 66 participaciones que representan el 16.50%; **CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR**, propietaria de 66 participaciones, que representan el 16.50%; Y, **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**, propietario de 268 participaciones, que representan el 67.00%; todos en conjunto forman el 100% del Capital Social.

Constatado el Quórum Legal, se declara legalmente constituida la Junta y de inmediato se da a conocer el Orden del Día:

- 1.- Informe de la Presidenta de la Compañía
- 2.- Informe Económico del Sr. Gerente General de la Compañía.
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2015.
- 4.- Acuerdos y Resoluciones.
- 5.- Clausura de la Junta.

Una vez conocido el Orden del Día, se procede a tratar los puntos establecidos.

### **1.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA**

Interviene la Srta. **CARMEN RIOS AGUILAR**, Presidenta de la Compañía e informa que esta Junta ha sido convocada con el único punto como es la Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2015, además indica que la empresa en este año 2015 ha suspendido su actividad económica, debido a que la empresas públicas (hospitales), para poder comprar nuestros productos nos exigen el Registro Sanitario de nuestra empresa, y este documento no se lo ha tramitado, detalles del mismo nos informará el Señor Gerente General, y como no podemos vender la persona que nos colaboraba con este servicio de implantación de estos clavos y tornillos, renuncio y tenemos partes de nuestro producto en inventarios, detalle de todo este movimiento económico nos informara el Gerente en el punto pertinente, sin tener nada más que informar pone en consideración su informe, el mismo que es Aprobado en acto de unanimidad.

### **2.- INFORME ECONOMICO DEL SR. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

Interviene la Sr. Jorge Ríos Aguilar Gerente General de la compañía y manifiesta que presentara un informe económico y administrativo, no sin antes manifestar que el inicio su representación el pasado mes de Julio del 2015, 1) Indica que actualmente la compañía ha paralizado sus ventas porque las empresas con quienes mantenemos relaciones comerciales como son: El Hospital Teófilo Dávila, Hospital del IESS, Hospital Vicente de Paul, entre otros, actualmente para adquirir nuestros productos (clavos, tornillos y placas), BONENIMPLANTS debe tramitar el REGISTRO SANITARIO en el Ministerio de Salud, y como nuestros productos son importados, nuestros proveedores internacionales deben entregarnos la documentación de su empresa, y estos señores nos han pedido que nosotros paguemos para facilitar estos documentos, específicamente nuestro proveedor de la India nos solicita el valor de USD\$ 2.500.00 y nuestro proveedor de la CHINA nos solicita el valor de USD\$ 2.000.00, y la empresa no cuenta con este dinero, y la venta a las empresas privada según nuestro colaborador BYRON GANCHOZO nos ha manifestado que no quieren nuestros productos porque nuestros precios no son competitivos, y como la empresa no ha vendido en el segundo semestre del año 2015, nuestro colaborador en mención renunció. 2) Además informa que BONENIMPLANTS tuvo que dejar las instalaciones que había rentado, y seguimos operando desde el domicilio de la Sra. Presidenta, porque la empresa se encuentra al día con sus obligaciones antes el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, estamos gestionando el ingreso de nuevos socios para que aporte económicamente con la compañía y así tramitar la documentación necesaria y que nuestra empresa pueda vender al sector público. 3) Cabe mencionar que la Ing. Jenny Japón continúa prestando sus servicios profesionales, llevando la contabilidad, realizando y presentando toda la información que solicitan los organismos de control como son: SRI, MRL, y Superintendencia de Compañías, y por estos servicios no se le ha cancelado ningún rubro. Por último informa que en este año 2015 la compañía ha vendido USD\$ 4.503.18. Sin nada más que informar el informe del Señor Gerente General es puesto en consideración. Interviene la Srta. Silvana Ríos y consulta si el señor Gerente General, ha cobrado valores por concepto de sueldo, para lo que el Sr. Jorge Ríos, Gerente General de la compañía informa que su persona en conjunto con la Srta. Presidenta han trabajado de forma voluntaria durante todo este tiempo. Seguido el informe del Sr. Gerente es puesto en consideración, el mismo que es aprobado en acto de unanimidad.

### **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Interviene el Sr. Gerente General e indica que para este punto quién realizara su intervención es la Ing. Jenny Japón, contadora de la compañía, seguido la señorita contadora, manifiesta que ha elaborado los balances de la compañía, facilita una copia a los presentes, seguido informa que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones ante el SRI, y que la empresa ha vendido el valor de USD\$ 4.503.18, de los cuales se ha gastado USD\$ 3.940.84 para generar estas ventas, pero la empresa tiene inventario de mercaderías el valor de USD\$ 1.116.00 que corresponde al inventario de clavos y placas, con respecto a las cajas de instrumentales se ha procedido a contabilizar como Maquinara y Equipo de Oficina debido a que estas cajas se han utilizado para

productos, por ende ya no es mercadería para la venta, pero continúa siendo activo depreciable para la compañía, informa que los balances han generado un impuesto a la Renta de USD\$ 151.49 y además se debe cancelar las cuotas del Anticipo al Impuesto a la Renta del Año 2016, y nos ha quedado una Utilidad repartible para los socios de USD\$ 410,85, valor sobre el cual ustedes deben resolver su finalidad, Por último indica que los registros contables se encuentran debidamente firmado por los administradores como son Presidenta y Gerente General, y tienen el debido sustento tributario como son la factura debidamente autorizada del Gasto, y todos los documentos de soporte de las Importaciones que se han realizado, en conclusión podemos decir que la Empresa tiene un Total de Activos de USD\$ 14.672,72, y tiene obligaciones o Pasivos el valor de USD\$ 13.233,28, y un PATRIMONIO de USD\$ 1.439,44, y vuelve a recordar a los socios que esta empresa fue constituida y ha podido iniciar sus operaciones por los préstamos que han concedido los socios y otros terceros a la empresa. Seguido solicita que estos balances sean Aprobados por esta Junta para proceder a realizar la Declaración del Impuesto a la Renta, y continuar con su presentación de los otros Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías, interviene la Srta. Mariela Ríos y pide a la Sala la Aprobación de los Estados Financieros, luego de muchas deliberaciones los señores socios **APRUEBAN** en acto de unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, y que los mismos sean presentado ante los organismos correspondientes.

#### 4.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

La junta en pleno resuelve lo siguiente:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del Año 2015, y que los mismos sean presentados ante los organismos de control.
- 2.- Con respecto a las Utilidades la Junta en pleno resuelve que las mismas no sean repartidas y se acumulen, porque la empresa aún necesita realizar muchos gastos según lo informado por el Señor Gerente General.
- 3.- Autorizan al Señor Gerente General, continúe gestionado el ingreso de nuevos socios para que inviertan en nuestra compañía y así poder financiar los gastos que se deben realizar para que nos califiquen en el Sistema de Compras Públicas tramitando el Registro Sanitario.

#### 5.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL

Siendo las 15H00 y sin tener más puntos que tratar, la Srta. CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, Presidenta procede formalmente a clausurar la Junta y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores socios. Machala, 25 de Abril del 2016.

CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR  
PRESIDENTA

JORGE LUIS RIOS AGUILAR  
SECRETARIO

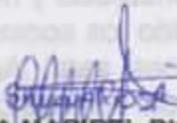
Abajo los firmantes se ratifican en las Resoluciones tomadas en la presenta Junta General Universal de Socios



**JORGE LUIS RIOS AGUILAR**  
GERENTE GENERAL-SOCIO



**CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR**  
PRESIDENTA-SOCIA



**SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR**  
SOCIA

**HAMILTON RIOS**  
GERENTE GENERAL  
RUC: 0791770400001

4- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Junta en pleno resuelve lo siguiente:

- 1- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 y que los mismos sean presentados ante los organismos de control.
- 2- Con respecto a las utilidades de la Junta en pleno resuelve que las mismas no sean repartidas y se acumulen, porque la empresa actualmente realiza trabajos de mantenimiento y se espera que el 2019 sea un año de crecimiento.
- 3- Autorizar al Sr. Gerente General para que gestione el pago de los impuestos que corresponden a la empresa y que el Sr. Gerente General presente los estados financieros de la empresa para que los mismos sean aprobados por la Junta General.

5- CLAUURA DE LA JUNTA GENERAL

La Junta en pleno y en sesión más publica que tuvo lugar el día 25 de Abril del 2019, declara clausurada la presente Junta General y resuelve que el Sr. Gerente General presente los estados financieros de la empresa para que los mismos sean aprobados por la Junta General.



**JORGE LUIS RIOS AGUILAR**  
GERENTE GENERAL



**CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR**  
PRESIDENTA